



PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:

PRIMERO: Si está en conocimiento de la demora en el envío de la correspondiente partida de insumos de limpieza y librería en los establecimientos educativos del departamento Uruguay.

SEGUNDO: Informe detalladamente de forma cuantitativa y cualitativa cuál es la situación actual de las partidas mencionadas en el punto precedente para con todos los establecimientos educativos de la provincia, en particular los de la departamento Uruguay.

TERCERO: Detalle pormenorizadamente sobre los últimos procedimientos que se llevaron adelante para la compra de los elementos mencionados, cuánto se ha ejecutado y que medios se realizan para la entrega efectiva de los mismos.

CUARTO: Sobre las medidas y políticas diseñadas e implementadas para garantizar que las remesas correspondientes a insumos de limpieza y librería para los establecimientos educativos se envíen en tiempo y forma.

Eduardo Manuel SOLARI
Diputado Provincial
Bloque UCR



Fundamentos

Siendo de público conocimiento el reclamo que lleva adelante la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), seccional Uruguay, respecto de la demora en el envío de las partidas correspondientes de insumos de limpieza y librería a los establecimientos educativos y entendiendo que esto resiente el normal funcionamiento de los mismos, generando un impacto directo en la calidad educativa de las niñas y niños de nuestra provincia, solicitamos información detallada sobre los motivos de esta situación. Por lo antes expuesto solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente.

SOLARI.-